



GOBIERNO DE MENDOZA
MINISTERIO DE SALUD
Y DEPORTES

MENDOZA, 29 ABR 2025

RESOLUCIÓN N° 000924

Visto el expediente EX-2025-01860518-GDEMZA-SEGE#MSDSYD, en el cual se solicita modificar los Anexos I y II de la Resolución N° 878/25, mediante la cual se convocó a Concurso Integrado de "Residencias 2025"; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 10 el Subdirector de Gestión de Talento Humano expresa que debido a la solicitud de nuevas plazas de residencias para concursar, por parte de instituciones reconocidas y certificadas por el Ministerio de Salud y Deportes de Mendoza y teniendo en cuenta las necesidades del sistema de salud como parte esencial de una sociedad compleja, dinámica y profundamente interrelacionada, donde la correspondencia recíproca, transparente y madura entre la atención sanitaria, los profesionales y la ciudadanía hacen posible una perspectiva potencial para cuidados de salud calificados, responsables, oportunos, justos, éticos y en permanente evaluación y mejora, propone la ampliación de cupos, según Anexos que se adjuntan, para especialidades y sedes allí consignadas;

Por ello, en razón de lo solicitado,

EL MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES

RESUELVE

Artículo 1°- Modificar los Anexos I y II de la Resolución N° 878/25 mediante la cual se convocó a Concurso Integrado de "Residencias 2025", respecto a la cantidad de plazas a concursar, según se indica en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

Artículo 2°- Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese.

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA

Lic. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO I
SISTEMA DE RESIDENCIAS

RESIDENCIAS - PLAZAS A CONCURSAR AÑO 2025

ESPECIALIDADES DE PRIMER NIVEL (Básicas)	SEDES	PLAZAS		OBSERVACIONES
		BECA PROVINCIAL	BECA PRIVADA	
BIOQUÍMICA				
Bioquímica Clínica	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1		
	Hosp. "Central"	1		
	Hosp. "Militar Regional Mendoza"		1	
	Hosp. "Diego Paroissien"	1		
	Hosp. "Alfredo Perrupato"	1		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)	1		
ENFERMERÍA				
Enfermería Generalista Médico Quirúrgica	Hos. "Central"	2		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	2		
Enfermería en Cuidados Críticos	Hosp. "Militar Regional Mendoza"		2	
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	1		
Enfermería en Salud Mental	Hosp. "Carlos Pereyra"	2		
Enfermería en Control de Infecciones	Hosp. "Central"	1		
Enfermería Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	2		
Enfermería en Neonatología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
	Hosp. "Enfermeros Argentinos"	2		
	Hosp. "Carlos Saporiti"	2		
MÉDICAS				
Anatomía Patológica	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		NOTA 3
	Hosp. "Central"	1		
Anestesiología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	3		
	Hosp. "Central"	4		

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA

Lic. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



Cardiología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	3		
	Hosp. "Central"	4		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	3		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		2	
	Clínica Santa Clara		2	
	Hosp. "Español de Mendoza"		2	
	Hosp. "Italiano de Mendoza"		3	
Cirugía General	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
	Hosp. "Central"	2		
	Hosp. "Alfredo I. Perrupato"	2		
	Hosp. "Español de Mendoza"		2	
	Hosp. "Antonio Scaravelli"	1		
	Hosp. "Enfermeros Argentinos"	2		
	Hosp. "Italiano de Mendoza"	1		
	Hosp. "Militar Regional Mendoza"		2	NOTA 1
Cirugía Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	2		
Clínica Médica	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	8		
	Hosp. "Central"	9		
	Hosp. "Alfredo I. Perrupato"	3		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	4		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		8	
	Hosp. "Antonio J. Scaravelli"	2		
	Hosp. "Diego Paroissien"	4		
	Hosp. "Español de Mendoza"		3	
	Hosp. "Santa Isabel de Hungría"	2		
	Hosp. "Carlos Saporiti"	3		
	Clínica "Santa Clara"		2	
	Clínica "Santa María Delta"		3	
Dermatología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		1	
	Hosp. "Central"	1		
Diagnóstico por Imágenes	Hosp. "Central"	3		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		2	
	Hosp. "Español de Mendoza"		2	
	FUESMEN		2	
	Hosp. "Italiano de Mendoza"	1		
	"Medicina por Imágenes S.A."		2	

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA

Lic. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



Diagnóstico por Imágenes y Medicina Nuclear (Articulada)	FUESMEN		2	
Emergentología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	4		
	Hosp. "Central"	4		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	3		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		1	
Fisiatría	Hosp. "José N. Lencinas"	3		
	Fundación "San Andrés"	1		
Medicina de Familia	Región Centro "Área de Salud Maipú"	4		
	Región Centro "Área de Salud Godoy Cruz"	2		
	Región Este Hosp. "Carlos Saporitti"	3		
	Región Sur Hosp. "Enfermeros Argentinos"	3		
	Hosp. "Domingo Sicoli"	2		
	FCM UNCuyo	2		
	"Xeltahuina" (OSEP)		3	
Nefrología	Hosp. "Central"	2		
Neumonología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
Neurología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
Neurocirugía	Hosp. "Central"	1		
Oftalmología	Hosp. "Central"	3		NOTA 2
	Instituto "Caimari S.A."		3	
	Instituto "Zaldivar"		2	
	"Clínica de Ojos Dra Mulet"		2	
Ortopedia y Traumatología	Hosp. "Central"	2		NOTA1
	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
	Hosp. "Alfredo I. Perrupato"	2		
	"Clínica Francesa SRL"		2	
	Hosp. "Español de Mendoza"		1	
	Hosp. "Militar Regional Mendoza"		1	
Otorrinolaringología	Hosp. "Central"	1		
	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1		
	Clínica "Godoy Cruz SRL"		1	
Pediatria	Hosp. "Humberto J. Notti"	10		
	Hosp. "Alfredo I. Perrupato"	3		
	Hosp. "Carlos Saporiti"	3		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	2		
	Hosp. "Diego Paroissien"	3		
	Hosp. "Ramón Carrillo"	4		

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA

Lic. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



	Hosp. "Español de Mendoza"		2	
	Hosp. Pediátrico "A. Fleming" (OSEP)		4	
	Clínica "Santa María Delta"		3	
Pediatría y Neonatología (Articulada)	Sedes Hosp. "Luis Lagomaggiore"; Hosp. "Humberto J. Notti"	5		
Pediatría y Terapia Intensiva (Articulada)	Sedes Hosp. "Luis Lagomaggiore"; Hosp. "Humberto J. Notti"	5		
Psiquiatría Clínica Interdisciplinaria en Salud Mental	Hosp. "El Sauce"	3		NOTA 3 y 4
	Hosp. "Carlos Pereyra"	3		
	Hosp. "Central"	2		
	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
	Hosp. "Carlos Saporiti"	2		
	Hosp. "Alfredo I. Perrupato"	1		
	Hosp. "Victorino Tagarelli"	2		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	3		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		2	
Psiquiatría	Clínica "Del Prado" / CESASIN		2	NOTA 3
Terapia Intensiva	Hosp. "Central"	7		
	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	4		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		2	
	Hosp. "Carlos Saporiti"	2		
	Hosp. "Español de Mendoza"		2	
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	1		
Tocoginecología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	4		
	Hosp. "Alfredo I. Perrupato"	4		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	4		
	Hosp. "Diego Paroissien"	4		
	Hosp. "Virgen de la Misericordia" (OSEP)		2	
	Hosp. "Español de Mendoza"		1	
	Hosp. "Italiano de Mendoza"		2	
Urología	"Uroclínica"		2	
	Hosp. "Central"	2		

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA

Lic. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



ANEXO II
SISTEMA DE RESIDENCIAS
RESIDENCIAS - PLAZAS A CONCURSAR AÑO 2025

ESPECIALIDADES PRIMER NIVEL (Básicas)	SEDES	PLAZAS		OBSERVACIONES
		BECA PROVINCIAL	BECA PRIVADA	
FARMACEÚTICAS				
Farmacia Hospitalaria	Hosp. "Humberto J. Notti"	2		
	Hosp. "Central"	2		
	Hosp. "Italo Perrupato"	1		
FONOAUDIOLÓGICAS				
Audiología	"Xeltahuina" (OSEP)		2	
KINESIOLÓGICAS				
Kinesiología en Fisiatría	Hosp. "José N. Lencinas"	1		
Kinesiología General	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	2		
	Hosp. "Alfredo Perrupato"	1		
Kinesiología Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	2		
Kinesiología en Respiratorio de Adultos	Hosp. "Central"	2		
Kinesiología en Neurología	Hosp. "Central"	2		
NUTRICIÓN				
Nutrición y Alimentación de Adultos	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1		
	Hosp. "Italo Perrupato"	1		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	1		
	Hosp. "Central"	1		
Nutrición y Alimentación Infanto-juvenil	Hosp. "Humberto J. Notti"	1		
ODONTOLOGÍA				
Endodoncia	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1		
Odontología Integral Hospitalaria	Hosp. "Central"	2		
Odontopediatría	Hosp. "Humberto J. Notti"	1		
	Hosp. "Alfredo I. Perrupato"	1		

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA

Lic. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



PSICOLOGÍA				
Psicología Clínica Interdisciplinaria en Salud Mental (RISAM)	Hosp. "El Sauce"	3		NOTA 2 NOTA 3
	Hosp. "Carlos Pereyra"	3		
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	1		
	Hosp. "Central"	2		
	Hosp. "Carlos Saporiti"	2		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		2	
	Hosp. "Italo Perrupato"	1		
	Hosp. "Victorino Tagarelli"	1		
Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1			
TRABAJO SOCIAL				
Trabajo Social en Salud Pública	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		
Trabajo Social en Clínica Interdisciplinaria en Salud Mental (RISAM)	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	2		NOTA 2 NOTA 3
	Hosp. "El Sauce"	3		
	Hosp. "Carlos Pereyra"	3		
	Hosp. "Central"	2		
	Hosp. "Carlos Saporiti"	2		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		2	
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	1		
	Hosp. "Victorino Tagarelli"	1		
	Hosp. "Italo Perrupato"	1		

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
ELAB. POR
SUBSECRETARÍA

Lic. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



SEGUNDO NIVEL

ESPECIALIDADES SEGUNDO NIVEL (Post Básicas)	SEDES	PLAZAS		OBSERVACIONES
		BECA PROVINCIAL	BECA PRIVADA	
BIOQUÍMICA (Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de Bioquímica Clínica)				
Microbiología	Hospital Humberto Notti	1		
PSICOLOGÍA (Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de Psicología Clínica en Salud Mental)				
Psicología en Salud Mental Comunitaria	Dirección de Salud Mental y Adicciones	1		NOTA 2 NOTA 3
Psicología Infanto Juvenil	Dirección de Salud Mental y Adicciones	4		
TRABAJO SOCIAL INFANTO JUVENIL (Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de Trabajo Social en Salud Mental)				
Trabajo Social en Salud Mental Comunitaria	Dirección de Salud Mental y Adicciones	1		
Trabajo Social Infanto Juvenil	Dirección de Salud Mental y Adicciones	4		NOTA 2 NOTA 3
MÉDICAS				
Cirugía Estética, Plástica y Reparadora	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CIRUGÍA GENERAL
Endocrinología	Hosp. "Central"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA
Endocrinología Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PEDIATRÍA
Gastroenterología	Hosp. "Central"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA , TERAPIA INTENSIVA, MEDICINA DE FAMILIA O CIRUGÍA GENERAL
	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1		
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		1	
Hematología	Hosp. "Central"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA , TERAPIA INTENSIVA o MEDICINA DE FAMILIA
	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		1	

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA

Lic. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



Hematología Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PEDIATRÍA
Hemoterapia	Hosp. "Central"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA , TERAPIA INTENSIVA o MEDICINA DE FAMILIA
Hepatología y Trasplante Hepático	Hosp. "Central"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA , TERAPIA INTENSIVA o MEDICINA DE FAMILIA
Infectología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA , TERAPIA INTENSIVA o MEDICINA DE FAMILIA
	Hosp. "Central"	1		
Infectología Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PEDIATRÍA
Inmunología	Hosp. "Central"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA o MEDICINA DE FAMILIA
Nefrología Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PEDIATRÍA
Neonatología	Hosp. "Luis Lagomaggiore"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PEDIATRÍA
	Hosp. "Teodoro Schestakow"	1		
	Hosp. "Humberto J. Notti"	2		
Neumonología	Hosp. "Central"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA , TERAPIA INTENSIVA o MEDICINA DE FAMILIA
Neumonología Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PEDIATRÍA
Neurología	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)	2		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA , TERAPIA INTENSIVA o MEDICINA DE FAMILIA

REDACTOR
SUPERVISIÓN
SEC. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA



Oncología Clínica	COIR/FUESMEN		1	Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA; CIRUGÍA GENERAL; TOCGINECOLOGÍA o MEDICINA DE FAMILIA
Oncología Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PEDIATRÍA
Ortopedia y Traumatología Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	2		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
Radioterapia	FUESMEN		3	Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA
Reumatología	Hosp. "Del Carmen" (OSEP)		1	Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CLÍNICA MÉDICA
Psiquiatría Infanto Juvenil	Dirección de Salud Mental y Adicciones	4		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PSIQUIATRÍA CLÍNICA O INTERDISCIPLINARIA EN SALUD MENTAL
Psiquiatría en Salud Mental Comunitaria	Dirección de Salud Mental y Adicciones	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PSIQUIATRÍA CLÍNICA O INTERDISCIPLINARIA EN SALUD MENTAL
Medicina de Familia en Salud Mental Comunitaria	Dirección de Salud Mental y Adicciones	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de MEDICINA DE FAMILIA
Terapia Intensiva Pediátrica	Hosp. "Humberto J. Notti"	3		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de PEDIATRÍA
Trasplante Hepático	Hosp. "Central"	1		Se requiere Residencia Oficial o reconocida oficialmente de CIRUGÍA GENERAL

REDACTOR
SUPERVISIÓN
S.F.C. GENERAL
DIRECTOR
SUBSECRETARÍA

LIC. RODOLFO MONTERO
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
GOBIERNO DE MENDOZA



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Resolución firma ológrafa

Número:

Mendoza,

Referencia: Ex-2025-1860518 - Res.Nº 924/25

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.